

# **EN DEFENSA DEL CENSO**

Diferentes organizaciones nos pronunciamos a través del presente documento abierto, para manifestar los siguientes aspectos sobre el Censo:

1. Condenamos la incapacidad manifiesta y el manejo irresponsable del Gobierno de Luis Arce, de una actividad estadística que es un mandato constitucional, herramienta fundamental que brinda datos de la realidad del país, en diversos ámbitos poblacionales, regionales y de interés para la planificación del desarrollo.
2. Nuestro rechazo a la postergación del Censo hasta el año 2024. Consideramos que esta medida debe ser revertida, debiendo realizarse el mismo impostergablemente el año 2023.
3. La suspensión del Censo no es gratuita, debido a que el gobierno de Luis Arce pretende sacar ventaja, ocultando los datos de la realidad, la centralización abusiva del manejo de los recursos económicos, manteniendo el desequilibrio y postergación de ciudades pequeñas y poblaciones rurales marginadas. Realizar el Censo el año 2024 es impedir el tratamiento del pacto fiscal de manera inmediata.
4. Alertamos que la postergación del Censo puede consolidar un fraude demográfico en marcha; la continua ocupación territorial en contra de las regiones, las autonomías y que se busca esconder el fraude electoral expresado en el incremento forzado de electores de un padrón electoral con poblaciones con decremento de habitantes.
5. Apostamos por la generación de espacios nacionales, departamentales y municipales de movilización ciudadana para la realización del Censo, con participación plena de los vecinos.

Bolivia 12 de julio de 2022

## **Se adhieren:**

Comité Nacional de Defensa de la Democracia CONADE

Unidad Nacional UN

Comité Cívico de Oruro



**CONADE**  
COMITÉ NACIONAL DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA